

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5868 *GRUPO FERRER GESTION, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASTURIANA DE INVERSIONES 2005, S.L.U. (SOCIEDAD
ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea, se anuncia públicamente que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las Entidades GRUPO FERRER GESTION, S.L.U. y ASTURIANA DE INVERSIONES 2005, S.L.U., acordaron en fecha 20 de septiembre de 2023 la fusión de las citadas sociedades, que se operará mediante la absorción de ASTURIANA DE INVERSIONES 2005, S.L.U. (Sociedad Absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de GRUPO FERRER GESTION, S.L.U. en las condiciones previstas en el Proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Mallorca el día 14 de septiembre de 2023.

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en la normativa vigente.

Palma, 21 de septiembre de 2023.- Administradora única de Grupo Ferrer Gestión, S.L.U., Dña. Maria Antonia Ferrer Amengual y el Consejo de Administración de Asturiana de Inversiones 2005, S.L.U, D. Juan Miguel Ferrer Amengual, en calidad de Presidente; Dña. Coloma Ferrer Amengual, en calidad de Secretaria y Dña. Maria Antonia Ferrer Amengual, en calidad de Vocal.

ID: A230035472-1